



COMITE DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES
Programa Anual de Trabajo 2024



No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	Ene												Evidencia	
				Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Aprobar en sesión ordinaria el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Realizar las actividades comprometidas en el PAT 2024	Primera Sesión ordinaria en la que se apruebe el PAT														Acta de Sesión
2	Difundir los principios y valores del servicio público que rijen a las personas servidoras públicas en el ejercicio de su encargo	Que el 100% de las personas servidoras públicas del ICM conozcan el Código de Ética y el de Conducta	Sensibilizaciones acerca del contenido del Código de Ética y del Código de Conducta y posterior suscripción de ambas Cartas Compromiso (de las personas servidoras públicas que faltan). Jornada de difusión.														Listas de asistencia, cartas compromiso firmadas, 5 fotos (evidencia por capacitación)
3	Promover la cultura de la denuncia al incumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta entre las personas servidoras públicas del ICM	Brindar atención a las personas servidoras públicas del ICM que deseen denunciar el incumplimiento al Código de Ética y/o Código de Conducta	Atención de las denuncias que se lleguen a presentar al Comité de Ética														Denuncias, sesiones extraordinarias, recomendaciones
4	Emitir y dar seguimiento a las Recomendaciones en materia de Ética Pública	Que el Comité de Ética y la Unidad de Responsabilidades del ICM se encarguen de dar seguimiento a las Recomendaciones que se llegaran a emitir	Seguimiento a las Recomendaciones y a los acuerdos de mediación que se llegaran a emitir														Oficios de seguimiento
5	Aplicar a las personas servidoras públicas del ICM el Cuestionario de Clima Laboral	Que el 100% de las personas servidoras públicas del ICM den respuesta al Cuestionario de Clima Laboral	Aplicación del Cuestionario de Clima Laboral (enviado por la Unidad)														Oficio invitación y resultados
6	Difundir capacitaciones a las personas servidoras públicas del ICM	Que el 100% de las personas servidoras públicas del ICM se capaciten	Curso del tema "Conflictos de Interés" tomado en línea exclusivamente en la plataforma de la SFP (obteniendo constancia del curso) para los 12 integrantes del Comité de Ética														Constancias emitidas por la SFP
7	Aplicar acción de mejora identificada en el Sondeo de Percepción y la Evaluación del Comité 2023	Realizar las actividades identificadas como acciones de mejora	Aplicación de Acción de Mejora. (Identificar área de oportunidad según el Sondeo de Percepción y la Evaluación del Comité 2023 y realizar una acción concreta)														Evidencia de la acción realizada (Lineamientos Generales numeral 45 y 46)

